

Guayaquil, 24 de Abril del 2020

**Señores Accionistas**  
**Compañía "Cultrianza S.A."**  
**Ciudad.-**

Estimados señores Accionista:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y el Estatuto Social de la compañía "Cultrianza S.A.", pongo a vuestra consideración el informe del Gerente sobre las actividades correspondiente al periodo del 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2019.

Se ha cumplido con lo dispuesto por la Ley, el Estatuto Social de la compañía y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación del Informe Anual del Administrador de la Compañía.

Como es de conocimiento de los señores accionistas, le empresa durante el periodo del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2019, se ha desarrollado en la actividad de la Explotación de criaderos de larvas de camarón ganando un posicionamiento por la calidad de producción en el mercado local y nacional, gracias a las buenas relaciones que se mantiene con entidades de mayor prestigio por su antigüedad en el área camaronera.

Todas las acciones propuestas y ejecutadas durante el presente ejercicio, harán que los inicios del próximo periodo fiscal año 2020, incrementemos la generación de ingresos. Y que esta actividad comercial poderla ampliar en el mercado local y nacional.

Los egresos realizados por la compañía aunque técnicamente deben ser revelados como gastos en los Estados Financieros, según la realidad de la Compañía "Cultrianza S.A.", deben ser considerados como una Inversión a corto plazo que hará posible lograr la autosustentabilidad de la compañía en el menor tiempo posible.

El desarrollo de todas las actividades inherentes a mi cargo estuvieron orientadas a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y siguiendo los lineamientos de la Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad,

**Atentamente,**

**María Herminia Cornejo Rodríguez**  
**Gerente General.**